

Volumen II / BAMIDBAR
(30) Parshat Bamidbar

LIKUTEI SIJOT

Una Antología de Alocuciones

del Lubavitcher Rebe
Rabí Menajem Mendel Schneerson

Sobre las Lecturas Semanales de la Torá
y Ocasiones Especiales del Calendario Judío

Se publica en ocasión de Shabat Parshat Bamidbar

En ocasión de Shabat Parshat Bamidbar publicamos parte de la Sijá correspondiente a la Sección Bamidbar, del Volumen II de Likutei Sijot.

Sijot en Español y Editorial Kehot Lubavitch agradecerán sus comentarios y/o correcciones. Contacto: info@sijotenespanol.org.ar y info@kehot.com.ar. Asimismo, para dedicar fascículos del Likutei Sijot contactarse con info@sijotenespanol.org.ar o al Teléfono 54 11 4504 1908.

Las frases entre corchetes [] son agregados de la edición en Español. A las notas originales se agregaron las notas de la versión Inglesa (NVI) y las de la edición en Español (NE). Cuando aparece en el texto "Mi suegro, el Rebe (anterior)", el Rebe hace referencia a su antecesor Rabí Iosef Itzjak Schneersohn, 6to. Rebe de Jabad.

26 de Iyar de 5767

Bamidbar

A

1. La primera *mitzvá* del Libro Bamidbar, [Números, el cuarto¹ Libro de la Torá,] es la de censar al Pueblo de Israel, [como declara el versículo²]: "Hagan el censo de toda la Congregación de los Hijos de Israel...". Por este motivo, la *Guemará*³ llama a todo este *Jumash*⁴, [el cuarto del Pentateuco,] con el nombre de *Pekudím* (cuentas).

El conteo *-minián-* de algo no guarda conexión directa con el elemento contado, ni evidencia, en absoluto, su importancia intrínseca⁵, pues en el [mero] acto de "contar" todo tiene un valor idéntico, no hay diferencia entre lo grande y lo pequeño, sea en cantidad o en calidad. Cuando algo es contado, [incluso] lo más grande [no es más ni] no vale más que 1, mientras que lo más pequeño no es menos que 1. El conteo no señala, de ninguna manera, la importancia [individual] de los elementos contados.

Incluso [llegar a] la condición de ser un *ben esrím*, tener 20 años de edad⁶ *-imprescindible* para participar en el censo [relatado en nuestra Sección de la Torá]- no es algo que dependa del esfuerzo y la *avodá* (servicio espiritual) del hombre, ni se relaciona con la esencia de la persona, sino que resulta involuntariamente con el correr del tiempo. [En este contexto se aplica el principio *halájico* que

¹ [La Torá Escrita consta de 5 libros (*Bereshít*, Génesis; *Shemot*, Éxodo; *Vaikrá*, Levítico; *Bamidbar*, Números; y *Devarím*, Deuteronomio), por lo que se la conoce como *Jumash* (un vocablo derivado de *jamesh*, cinco), o *Pentateuco* (de *penta*, 'cinco' en griego) (NE)].

² [Números 1:2 (NVI)].

³ Sotá 36b.

⁴ [El término *Jumash* alude tanto a los cinco Libros de la Torá en su conjunto, como así también a cada uno de sus cinco componentes individualmente. En el primer caso, *jumash* se entiende en su sentido abarcativo, incluyendo a los cinco libros, mientras que en el segundo se interpreta como *un quinto* de ellos (NE)].

⁵ Véase un análisis similar en *Likutei Sijot*, vol. I, Emor, fascículo 28 de la edición en español (NE)].

⁶ [Números 1:3 (NVI)].

Textos originales: Likkutei Sichos (© Kehot Publication Society, Brooklyn, NY)

Edición de Textos y Dirección General: Rabino David Stoler

Traducción: Equipo de Sijot en Español.

Revisión: Rabino Natán Grunblatt.

sostiene que] “el hecho de que falte tiempo [para que se consume indefectiblemente determinada acción] no se considera que la acción falte”⁷.

Conforme lo explicado –que [el censo] es algo superficial que no se relaciona con [el] significado e importancia [del elemento contabilizado]– resulta difícil entender por qué es ésta la primera *mitzvá* [del Libro Bamidbar,] y constituye, a su vez, el fundamento de todo este libro del *Jumash*, de modo que ¡todo el Libro es llamado *Sefer HaPekudím* – [el “Libro de las Cuentas”⁸]!

2. La *Halajá* (ley judía) establece que “algo contado no se anula”⁹. Esto es así porque el conteo pone en evidencia la peculiaridad del artículo contado. [Es decir,] una determinada importancia del género en cuestión es la causa de que se cuente cada uno de sus componentes de manera individual. Resulta, entonces, que si bien el censo no *expresa* el significado intrínseco ni el valor *individual* de cada uno de los componentes [del género contado,] sí pone de manifiesto la importancia *del género* [en general] respecto de otros grupos, [clases o especies¹⁰].

Esta explicación, sin embargo, no aclara lo suficiente [nuestro tema]. Es cierto que gracias al conteo [de las unidades] se entiende que se trata de un género que, en su globalidad, tiene trascendencia. Pero a decir verdad, el conteo no es más que un *indicio* [una “señal”,] que hace *notar* cierta trascendencia, pero no constituye *su causa*, [es decir,] no *produce* esta trascendencia [del género, sino que es ciertamente a la inversa: el género es importante por sí mismo, y *por eso* se contabilizan sus componentes, y es por medio del acto de contar que se expone su importancia preexistente].

⁷ [El hecho de ser prematuro respecto de un tiempo estipulado no es un defecto generado por la acción humana, ni ésta lo remedia; por lo tanto, no es lo mismo que una preparación insuficiente o un defecto causado por el hombre. Véase Pesajím 90b; Nazír 64b; y *Sdei Jémed*, Klalím, Mem, 161 (ed. Kehot NY, vol. 3, pág. 1089 (NVI)].

⁸ [O “Números”, según la usanza popular (NE)].

⁹ 2. Orlá 3:7, Beitzá 3b. *Shulján Aruj*, Ioré Deá, 110.

¹⁰ [Por ende, en nuestro contexto, el conteo de los judíos indica la importancia intrínseca del pueblo judío. Establece y reafirma al pueblo como algo que no puede ser anulado o neutralizado (NVI)].

En base a este concepto podemos comprender la diferencia entre¹¹ *et shedarkó lehimanot* –“aquello que generalmente se cuenta”– y *kol shedarkó lehimanot* –“todo lo que generalmente se cuenta”–. (*Et shedarkó lehimanot* es algo que *siempre* se cuenta, por lo que no se anula, en tanto que *kol shedarkó lehimanot* son aquellas cosas que a veces se venden por unidades contadas y otras veces no). Si la trascendencia del *davár shebemián* –“aquello que es contado”– radicara *exclusivamente* en el conteo, no habría diferencia alguna entre [los objetos y artículos agrupados bajo la denominación de] *et shedarkó lehimanot* y [aquellos que pertenecen al grupo de] *kol shedarkó lehimanot*, pues: ¿qué diferencia hace si el elemento es contabilizado a menudo [o no]? Independientemente de ello,] en aquellos casos en que sí fue contado [debería aplicársele la ley de que de mezclarse con otros elementos] no debería anularse [su individualidad].

De esto resulta claro que el aspecto distintivo [del elemento contado] radica en el objeto mismo, pues por sí mismo es trascendente, mientras que el *minián* (la cuenta), no es más que un *indicio* que nos permite *notar* su importancia. A ello se debe que Rabí Iojanán opine,¹² (y así queda establecido en la *Halajá*¹³), que cuando algo es a veces contado y otras no [para su comercialización], sí se anule, pues, por sí mismo, este objeto no tiene importancia.

Así, vemos que el concepto de “censar”, “contar”, es insubstancial. Entonces, ¿cómo se entiende que la *mitzvá* de contar sea considerada tan fundamental, al grado de que *todo* el Libro [Bamidbar] sea llamado en alusión a ella: *jumash hapekudím* – el “Libro de las Cuentas”?

3. Ninguna cosa, y en especial si está relacionada con la Torá y las *mitzvot* es fortuita, Di-s libre. Todo obedece a la Providencia Divina. Por lo tanto, debemos decir indefectiblemente que también el *indicio* [o un mero “indicador”] de algo guarda estrecha relación con la cosa propiamente dicha¹⁴.

¹¹ *Ibid.*

¹² [Beitzá 3b (NVI)].

¹³ [*Shulján Aruj*, Ioré Deá 110:1, *Ramá* (NVI)].

¹⁴ Véase *Likutéi Sijot*, vol. 1, pág. 222 y ss.

Lo mismo es válido para el concepto de *minián*. El hecho de que este *minián* –el censo o conteo de algo– constituya un “indicador” que denote su trascendencia nos obliga a pensar que el *minián* mismo reviste importancia.

Lo que explicáramos antes –que el *minián* mismo no tiene relevancia– se refiere al *minián* propiamente dicho cuando éste no está relacionado con un elemento importante; pero cuando éste se relaciona con algo que sí lo es, la importancia intrínseca del objeto del *minián* se transmite también a la cuenta, el *minián*, de modo que en el *minián* mismo se vislumbra la trascendencia del elemento contado. Es sólo que [en esa instancia,] cuando la trascendencia del objeto del *minián* se detecta por intermedio del *minián*, la misma se expresa sólo de un modo superficial¹⁵.

Tras esta explicación, se entiende por qué *todo* el Libro Bamidbar se llama *Jumash HaPekudím*. Si bien es cierto que el *minián*, por sí solo, no asigna relevancia alguna al objeto contabilizado, dado que por su intermedio se *manifiesta* la importancia intrínseca del objeto de la cuenta, es correcto que el nombre de todo el Libro sea el de *Jumash HaPekudím* – “el Libro de las Cuentas”.

4. Este concepto mismo debe aclararse: Si el conteo propiamente dicho es algo externo carente de toda relación con el tenor de la cosa en sí, ¿con qué elemento se constituye en un “vehículo” que expresa significado e importancia [del objeto de la cuenta]?

En realidad, sin embargo, esto constituiría una dificultad sólo si “cantidad” y “calidad” fueran dos facetas separadas, independientes. En ese caso el aspecto *cuantitativo* no podría expresarse mediante un conteo (la faceta que hace referencia a su característica cuantitativa). No obstante, en nuestro caso nos estamos refiriendo al pueblo judío

¹⁵ [Por ejemplo, cuando se nota que algo es importante debido a la *cantidad* de adherentes que tiene, todavía no se llegó a la comprensión cabal y profunda de aquello a lo que adhieren; simplemente se *vislumbra* que detrás de la adhesión masiva debe haber “algo” importante que es conveniente conocer. Obviamente, como se explicó antes, esto no se aplica a toda cosa que tenga “muchos” adherentes, sino sólo a aquellos casos en los que el elemento en sí, el objeto de la adhesión, es substancial en mérito propio (NE)].

y a todo lo que se relaciona con ellos. El pueblo de Israel es un *goi ejad baáretz* – “un pueblo *único* en la *tierra*”¹⁶, y el *Alter Rebe*¹⁷ explica [respecto de esta virtud de Israel] que [ello significa que] incluso [estando] en la “tierra – *áretz*” ellos introducen en sus aspectos mundanos, terrenales y físicos, el “*Ejad* – Uno”, [es decir, *revelan* en estos el *Ejad*, la conexión intrínseca de todo lo creado con el Di-s Uno y Único. En otras palabras:] Los judíos conectan y fusionan “cantidad” con “calidad” [conjugando y unificando materia –cuyo aspecto principal es el de la “cantidad”– con espíritu –aquello que proporciona sentido e importancia a las cosas, “calidad”–. En razón de esta capacidad,] es posible que en ellos mismos se refleje su valor cualitativo por intermedio de una acción relacionada apenas con lo cuantitativo.

5. Asimismo, dada la relación que [en los judíos] hay entre “cantidad” y “calidad”, vemos que al incrementarse la cantidad, sucede lo propio con la calidad¹⁸:

[Por ejemplo:] Según la *Halajá* en todo lugar donde se encuentren 10 judíos –sin importar su [condición y] calidad [personal], si son simplemente *cuantitativamente* 10–, mora allí la *Shejiná*, [la Presencia Divina, como declara la *Guemará*:] “Sobre toda reunión de 10 [judíos] mora la *Shejiná*”¹⁹, y [sólo entonces] es posible pronunciar algunas oraciones de especial carácter sagrado²⁰, lo que constituye un incremento cualitativo.

¹⁶ [II Shmuel 7:23 (NVI)].

¹⁷ *Halóm Iom*, 27 de Elul. [Véase también *Kéter Shem Tov*, Adenda, párr. 70 (NVI)]. Compárese con *Igueret HaKodesh*, Epístola IX.

¹⁸ Esto puede verse más claramente en la norma que estipula que incluso la mitad de la medida reglamentaria [es decir, menos que la cantidad mínima que legalmente constituiría violación de una prohibición] también está prohibida por la Torá [Iomá 7b; Rambam *Hiljot Maajalót Asurot* 14:2 (NVI)], ya que dichas cantidades se complementan unas con otras; más no es éste el lugar adecuado para explayarse en este tema.

¹⁹ Sanhedrín 39a.

²⁰ [El recitado de algunos textos sagrados requieren la presencia mínima de un *minián*. Berajot 21b y Meguilá 23b; *Shulján Aruj*, Oraj Jaím, 55 (NVI)].

Así sucede también con la ley respecto del *zimún*, [la invitación para recitar la Bendición Final Después de la Comida]: Toda vez que hay tres personas [que comieron juntas] deben preceder su Bendición Final con el *zimún*²¹. Pero si [los presentes al pronunciar el *zimún*] son 10 [y por lo menos 7 de ellos comieron juntos], deben mencionar [el Nombre Divino] “Elokéinu” –y según algunas opiniones en la *Mishná*²², si son 100 deben decir “Hashem Elokéinu”, etc.–.

Vemos de estos ejemplos que un cambio en la *cantidad* provoca una modificación que *influye cualitativamente* [en el nivel espiritual de la situación], dado que ambas facetas, [“cantidad” y “calidad”,] están relacionadas. Y por eso, mediante el aspecto cuantitativo se expresa el nivel de calidad [de aquello que es contado].

6. El mismo criterio se aplica al cumplimiento de las *mitzvot*. [La *Guemará* declara, y así lo establece el *Shulján Aruj* como norma, que] “Aquel que está ocupado con la observancia de una *mitzvá* está exento de cumplir [en ese momento] otra²³. [Este principio no rige sólo respecto de las *mitzvot* “importantes”, sino aun] cuando la persona realiza *cualquier mitzvá*, está exenta de observar incluso una *mitzvá* “más grande”, como se declara [en el *Midrash*²⁴]: “La [*mitzvá*] más simple de las simples, y la más severa de las severas, todas tienen idéntico valor”.

Es más: aquel que está ocupado con el cumplimiento de una *mitzvá*, está exento, mientras esté abocado a ello, incluso del estudio de la Torá. Si bien [todas] las *mitzvot* son, en comparación con la Torá, como el “cuerpo” respecto del “alma”²⁵ y como los “órganos” [del cuerpo] respecto de la sangre [que corre por ellos] –la que

²¹ [Véase *Kitzur Shulján Aruj*, de Ed. Kehot Lubavitch Sudamericana, pág. 263 (NE)].

²² Berajot 49b [*Shulján Aruj*, Oraj Jaím, 192 (NVI)].

²³ Sucá 25a. Sotá 44b.

²⁴ [Todas las *mitzvot* provienen de Di-s. Por eso, no podemos “sopesar los preceptos de la Torá” y hacer distinciones entre los “leves” (menos importantes) y los “graves” (más importantes). No obstante, los Sabios emplean expresiones tales como “la más sencilla y la más grave de las *mitzvot*”. *Ierushalmí*, Peá 1:1; *Tanjumá*, Ekev 2; *Devarím Rabá* 6:2, y compárese con Avot 2:1 (NVI)]. *Ialkut Shimoní*, Naj, 937.

²⁵ *Tania*, cap. 23.

constituye el “alma”²⁶ de los órganos²⁷–, y del mismo modo [las *mitzvot*, el “cuerpo”] se equiparan con la “cantidad” respecto de [la Torá, el “alma”, que alude a] la “calidad”, aun así, en el momento en que la persona está cumpliendo incluso una *mitzvá* sencilla, simple, está exenta del estudio de la Torá pues, como hemos dicho, “cantidad” [–el “cuerpo” de algo–] expresa y manifiesta “calidad” [–el “alma” que contiene–].

7. En el momento de la Entrega de la Torá –*Matán Torá*– se dio una situación similar [en la que el concepto explicado antes halló precisa expresión]. Para que la Torá fuera entregada, era menester que todos los 600.000 judíos estuvieran presentes; de haber faltado siquiera *uno* de ellos, aunque fuera el menos importante de la Tribu de Dan²⁸, Di-s no hubiera entregado la Torá²⁹ incluso al más grande de los grandes, pues faltaría en la *cantidad* de 600.000. Lo mismo sucede con la bendición denominada *jajám harazím*, para la cual es necesario que estén presentes precisamente 600.000 personas³⁰ [y sólo entonces se crea el ámbito necesario para el recitado de dicha bendición].

8. Así expuesto, el concepto de los censos del Libro Bamidbar se relaciona también con el tema de los Estandartes [que agrupaban a las Doce Tribus de Israel³¹]. El *Midrash* cuenta³² que en el momento

²⁶ [Deuteronomio 12:23 (NVI)].

²⁷ *Likutéi Torá*, Bamidbar 13a. [Véase *Tikunéi Zohar* 30:74a, donde las *mitzvot* son comparadas a los órganos corporales (NVI)].

²⁸ [La de Dan era una de las “tribus menores”, pues su ancestro, Dan hijo de Iaacov, era uno de los hijos de las criadas; *Shemot Rabá* 40:4, *Rashi* sobre Exodo 35:34 (NVI)].

²⁹ *Mejiltá*, Itró 3; *Ialkut Shimoní*, 280. [Véase también *Mejiltá deRashbí* sobre Exodo 19:11 y *Devarím Rabá* 7:8 (NVI)].

³⁰ [Cuando se ve reunida una gran multitud de al menos 600.000 judíos, debe recitarse la bendición: “Bendito eres Tú... que disciernes los secretos”, es decir, que conoces lo que está oculto en el corazón de cada uno de los presentes (NVI)]; Berajot 58a. Véase la explicación de *Rashi* allí.

³¹ [Cada una de las Tribus tenía su bandera o estandarte distintivo (Números, cap. 2). Cuando a cada Tribu se le asignó su estandarte, la Torá reitera el número de sus integrantes (NVI)].

³² *Bamidbar Rabá*, 2 y 3.

de la Entrega de la Torá el Pueblo de Israel observó la *Merkavá* (la Carroza Divina) y los campamentos de ángeles formados según Estandartes. En ese momento anhelaron [estar agrupados de ese modo, de acuerdo a] Estandartes. Dijo entonces Di-s a Moshé: “Haz para ellos Estandartes, tal como desearon”.

Así como en *Matán Torá* fue necesaria la suma de 600.000 [judíos], análogamente los [grupos de Tribus representados por los] Estandartes –un concepto tomado precisamente de *Matán Torá*– debían tener una *cantidad* específica de judíos, como expresan nuestros Sabios³³, que la cantidad de [judíos representados por] el Estandarte de [la Tribu de] Iehudá era la misma que el número de ángeles del Campamento de [el ángel] Mijaél, etc. Vemos [aquí otro ejemplo de] cómo por intermedio de [una] “cantidad” [específica], se generó una “calidad” [de nivel espiritual superior].

9. La enseñanza que todo lo dicho nos deja es la siguiente:

Estamos ahora en una época en la que la “cantidad” es más crucial que la “calidad”. Por ende, debemos ocuparnos en que la mayor cantidad posible de judíos ingresen bajo el “Estandarte” [de la Torá y las *mitzvot*] y [de ese modo formen parte de] el “Campamento de Israel”. [Esto debe hacerse] sin considerar su “calidad” [espiritual]. Así, cuando aumente la *cantidad* de judíos [que se rigen de acuerdo a las normas y costumbres del judaísmo,] instantáneamente se verá incrementado el nivel de su *calidad*.

Inicialmente, no es tan relevante el grado de profundidad de la calidad que se genere en ellos. Lo principal es el mero hecho de hacer ingresar judíos al “Campamento de Israel”. En este sentido, el *Alter Rebe* explicó que lo que dijeran nuestros Sabios³⁴ que “Sobre toda reunión de 10 [judíos] mora la *Shejiná*” es incluso si estos 10 [judíos] no están ocupados con palabras de Torá; el mero hecho de que 10 judíos estén reunidos hace que la Presencia Divina more allí. El mismo principio constituye el eje del tema en cuestión: el mero hecho de que se incremente la cantidad de judíos dentro del “Campamento de Israel” influirá en la calidad [del nivel espiritual

³³ Zohar III, 154a.

³⁴ *Igueret HaKodesh*, Epístola 33 [Véase *Korbán HaEidá* sobre *Ierushalmí*, *Eruvín* 1:10, bajo la palabra “vekamá”; *Tosafot*, *Nedarím* 8a, bajo la palabra “vetzaríj” (NVI)].

del pueblo judío como un entero y en cada uno de sus integrantes de manera individual]; así, se concretará el objetivo de [la creación del mundo:] “Di-s deseó tener una morada en los planos inferiores de la Creación”³⁵.

10. Pero hay que tener presente que “no debes hacer caso omiso de tu propia ‘carne’”³⁶. La preparación para *Matán Torá* no se lleva a cabo sólo ocupándose del prójimo, sino que también es preciso ocuparse de uno mismo. En este espíritu, el *Midrash*³⁷ cuenta que en el momento de *Matán Torá* no había sordos ni ciegos, ni personas con otros defectos, Di-s libre. Todos fueron curados. Debemos saber, por lo tanto, que hay que presentarse en *Matán Torá* con todos los “órganos” [espirituales del alma] íntegros, sin ninguna clase de defectos.

En cuanto al prójimo, no hay que alarmarse por su calidad impropia. Hay que acercarse a **todo** judío [individualmente,] tal como sucedió en *Matán Torá*, acerca de lo cual está escrito *vaiján sham Israel*, “e Israel acampó allí”, en singular, todos juntos. Sin embargo, cada uno, respecto de sí mismo, debe conocer su estado personal, y si existe algún defecto [espiritual,] ha de ser reparado, corrigiendo los defectos que [en el servicio a Di-s] pudieran existir en el [uso que se da al] sentido de la vista, la audición, etc.

³⁵ [*Tanjumá*, Nasó 16. Véase *Tania*, caps. 36 y 37 (NVI)].

³⁶ [Isaías 58:7 (NVI)].

³⁷ *Bamidbar Rabá* 7:1. *Mejiltá*, Itró. 9 (citado por Rashi, Exodo 20:15). *Ialkut Shimoní*, Itró 300.

Patrocinado por la familia Nunez de
SimchaSounds.com

Con el poder de "Simcha" (Gozo/Alegría) no hay barreras
--Baal Shem Tov

ACCEDER →
créditos sin interés

Fundación Hebrea de Préstamos Sin Interés → Montos de hasta \$6000
Horario de atención al público: Lun a Vie de 14.00 a 18.00 hs. → Plazos de hasta 24 meses
Av. Corrientes 2763 Piso 3º (C1046AAF) - Tel./Fax: 4966-1112 - info@acceder.org.ar - www.acceder.org.ar

Una publicación conjunta de:

SIJOT
EN ESPAÑOL

de **BEIT JABAD**
Villa del Parque Villa Devoto
Buenos Aires, Argentina



EDITORIAL KEHOT LUBAVITCH
Buenos Aires, Argentina